

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

CÓDIGO DEMRE: 16034

DURACIÓN DE LA CARRERA

10 Semestres Régimen: Diurno

GRADO ACADÉMICO

Licenciado(a) en Ciencias de la Administración Pública

TÍTULO **PROFESIONAL**

Administrador(a) Público(a)

ACREDITACIÓN

Las carreras de pregrado cuya acreditación no es obligatoria, sólo podrán volver a acreditarse a partir del año 2025 (Ley 21.091)

DESCRIPCIÓN DE LA CARRERA

En la carrera de administración pública de la USACH se forman profesionales con vocación de servicio que puedan agregar valor público mediante su participación en el meioramiento de la capacidad del Estado y con capacidad de liderar soluciones innovadoras a los problemas públicos de la sociedad. Su sólida formación profesional y ética se encuentra orientada a desarrollar competencias de gestión en organizaciones públicas, con fuerte énfasis en el diseño, la implementación y la evaluación de programas públicos y las políticas públicas. Esta carrera se encuentra inspirada en la misión de la administración de satisfacer necesidades sociales y responde a los valores del profesionalismo, la integridad y el respeto por la diversidad.

CAMPO OCUPACIONAL

Podrás desempeñarte en cargos de instituciones del Estado (administración central. empresas públicas. municipalidades, gobiernos regionales, corporaciones, servicios y organizaciones públicas), en organismos privados vinculados al público (fundaciones, ONG, Universidades) organismos Adicionalmente contarás con las competencias para desarrollarte en el ámbito académico, así como en consultorías o asesorías a servicios públicos o entidades privadas.

¿POR QUÉ LA USACH?

La más avanzada certificación de calidad en todos sus procesos, gestión institucional, investigación. pregrado, postgrado, vinculación con el medio y el proceso de apovo al estudiante, convirtiéndose en la primera universidad del país con sus principales procesos certificados, consolidando el sistema de aseguramiento de la calidad y una cultura de excelencia.















ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

1 ^{er} AÑO		2 ^{do} AÑO		3 ^{er} AÑO		} 4 ^{t₀} AÑO		5 ^{to} AÑO	
SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	SEMESTRE 3	SEMESTRE 4	SEMESTRE 5	SEMESTRE 6	SEMESTRE 7	SEMESTRE 8	SEMESTRE 9	SEMESTRE 10
Introducción a la Administración Pública	Teoría Administrativa	Teoría de la Organización	Comportamiento Organizacional	Planificación Estatégica	Diseño Organizacional	Control de gestión	Gestión Directiva	Electivo I	Taller de Habilidades III
Introducción al Derecho	Derecho Constitucional	Derecho Administrativo I	Derecho Administrativo II	Administración Local	Planificación y Desarrollo Regional	Gestión de Personas en el Sector Público I	Gestión de Personas en el Sector Público II	Electivo II	Práctica Profesional
Introducción a las Ciencias Sociales	Sociología	Ciencia Política I	Ciencia Política II	Políticas Públicas I	Políticas Públicas II	Finanzas Públicas	Economía del Desarrollo	Electivo III	
Contabilidad Pública I	Contabilidad Pública II	Microeconomía	Macroeconomía	Microeconomía Intermedia	Economía del Sector Público	Evaluación de Proyectos	Administración Presupuestaria	Electivo IV	
Matemática I	Matemática II	Estadísticas I	Estadísticas II	Metodología de la Investigación	Técnicas de Investigación I	Técnicas de Investigación II	Exámen de grado	Electivo V	
Taller de Habilidades I	Taller de Habilidades II	Inglés I	Inglés II	Inglés III	Inglés IV	Inglés V	Inglés VI	Electivo VI	

PROGRAMA DE ESTUDIOS Resolución Nº 1111 año 2014

El plan de estudio podrá ser modificado en función del mejoramiento contínuo de la carrera

ACCEDE A MÁS INFORMACIÓN DE INTERÉS:







